BOLETÍN DE PRENSA

Boletín de Prensa 082/2026

29 de octubre de 2026

Ayuntamiento de Coronango e INE acercan sus servicios; habrá módulos de atención en tres localidades

- Las jornadas de atención se realizarán del 3 al 6 de noviembre en la cabecera municipal, San Francisco Ocotlán y San Antonio Mihuacán
- Las personas que cumplan 18 años o necesiten renovar su credencial podrán acudir con su acta de nacimiento original, comprobante de domicilio no mayor a tres meses e identificación oficial vigente con fotografía.

29 de octubre de 2026.- Con el objetivo de acercar los servicios del Instituto Nacional Electoral (INE) a la población, el Ayuntamiento de Coronango da a conocer que se realizará jornadas de atención para realizar trámites relacionados con la credencial para votar los días 3, 4, 5 y 6 de noviembre del año en curso.

La atención se brindará de 9:00 a 16:00 horas. Los días 3 y 4 de noviembre, el módulo estará instalado en el kiosco de la Explanada Principal de Coronango; el 5 de noviembre, en la Biblioteca Pública de San Francisco Ocotlán, y el 6 de noviembre, en la Biblioteca Pública de San Antonio Mihuacán.

Las personas interesadas en tramitar su credencial por primera vez, especialmente quienes están por cumplir 18 años, así como quienes necesiten renovarla, deberán presentar los siguientes documentos: acta de nacimiento original, un comprobante de domicilio no mayor a tres meses que incluya nombre de calle, localidad y código postal, además de una identificación oficial vigente con fotografía.

Es importante señalar que contar con la credencial para votar es fundamental, ya que, además de permitir el ejercicio del derecho al voto, es un documento de identificación oficial necesario para diversos trámites ante instancias de gobierno, educativas y privadas.

Por ello, el Ayuntamiento de Coronango invita a las y los habitantes del municipio a aprovechar estas jornadas y mantener vigente este documento.